

JAPÓN

OBJETIVO DE LA FUENTE DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL		
(Mencione el objetivo de la fuente de cooperación plasmada en el programa país)	JICA tiene como fin contribuir a la promoción de la cooperación internacional, así como, al firme desarrollo de las economías de Japón y de todo el mundo, dando apoyo al desarrollo socioeconómico, la recuperación o la estabilidad económica de los países en desarrollo.	
TRATADOS, CONVENIOS MARCO, DOCUMENTOS O ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN VIGENTES		
Nombre	CONVENIO REFERENTE A COOPERACION TECNICA	
Fecha de suscripción	22/12/1976	
Nombre	CANJE DE NOTAS QUE CONSTITUYE UN ACUERDO SOBRE COOPERACION ECONOMICA JAPONESA CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR A LA EJECUCION DEL APOYO AL PLAN NACIONAL DE URGENCIAS	
Fecha de suscripción	12/07/1990	
Nombre	CANJE DE NOTAS QUE CONSTITUYEN UN ACUERDO SOBRE EL PROYECTO CONCERNIENTE AL "ENVIO DE EXPERTOS VOLUNTARIOS BAJO EL PROGRAMA DE VOLUNTARIOS JAPONESES PARA LA COOPERACION EN ULTRAMAR"	
Fecha de suscripción	1/4/1895	
Nombre	CANJE DE NOTAS QUE CONSTITUYE UN ACUERDO POR EL CUAL SE ESTABLECEN CONDICIONES DE COOPERACION DEL JAPON EN EL PROYECTO DE DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL EN LA COSTA ATLANTICA Y DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ENTRENAMIENTO PESQUERO	
Fecha de suscripción	10/10/1979	
MODALIDADES, INSTRUMENTOS O MECANISMOS DE COOPERACIÓN		
Programables	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cooperación Técnica 2. Becas 3. Envío de expertos 4. Contribución generales a organismos multilaterales 5. Cursos cortos y de país 6. Infraestructura social 7. Cooperación financiera no reembolsable (Gran donación cultural) 8. Cooperación financiera reembolsable (Créditos de cooperación) 9. Programa de Voluntarios (Jovenes y Senior) 9. Cooperación Triangular. 10. Programas y Proyectos 11. Proyectos y Convenios para Estudios sobre el Desarrollo 12. Programas Multilaterales 	
No Programables	1. Donaciones en especie y compras locales para respuesta a emergencias.	
LÍNEAS PRIORITARIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL		
Líneas o áreas prioritarias definidas en el programa país	Crecimiento Económico con Equidad, Medio Ambiente y Prevención de Desastres	
Territorios priorizados	Antioquia, Atlántico, Bogotá D. C., Santander, Bolívar, Valle del Cauca, Boyacá, Caldas, Risaralda Tolima, Cundinamarca	
Poblaciones priorizadas	Víctimas, niños, personas con discapacidad	
Socios estratégicos	Actores Públicos	Ministerios y entidades adscritas al sector priorizado en el esquema país: UNGRD, URT, UARIV, DNP, IGAC, SGN, Parques Nacionales, Alcaldía de Medellín, Alcaldía de Granada, Alcaldía del Carmen de Chucuri
	Actores Privados (Empresas, Gremios)	Empresa Terumo y Fundación Cardio Infantil Empresas que participan del Programa Enplanta (mejora de la productividad a través de la filosofía Kaizen) de la Alcaldía de Medellín
	ONGs	
	Instituciones de Educación Superior	Universidad Nacional y Universidad de los Andes
	Cooperantes Internacionales	BID ONU
Otros		
Mecanismos de coordinación en los que participa	Grupo de Cooperantes de Colombia	
LÍNEAS DE ACCESO A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL		
Nombre	Asistencia para Proyectos Comunitarios	
Descripción	A través del esquema de Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana "APC", Japón ofrece ayuda a organizaciones no gubernamentales o autoridades locales para solucionar problemas relacionados con la satisfacción de las necesidades humanas básicas fundamentales, en población vulnerable por factores socio-económicos determinables y víctimas del conflicto (desplazados, reinsertados y víctimas de minas antipersonal, entre otros).	
Dirigida a	Organizaciones sin ánimo de lucro que implementen proyectos de desarrollo en el campo comunitario en Colombia, pueden beneficiarse de APC, con mínimo dos años de experiencia y constitución legal demostrables. Entidades territoriales.	
Mecanismos de acceso	Convocatoria de la Embajada de Japón en Colombia	

Cómo funciona	Se debe presentar a la Sección de Cooperación de la Embajada del Japón para su consideración (entre enero y julio de cada año). Primera evaluación del proyecto y entrega de documentación complementaria del proyecto. Análisis del proyecto por la Cancillería Japonesa (1 a 3 meses) Firma del contrato de donación Inicio de ejecución del proyecto Seguimiento Informes Finalización del proyecto Inauguración Seguimiento por los siguientes 5 años
Montos	El monto máximo para cada proyecto es de 10 millones de yenes (200 millones de pesos aproximadamente).
Plazos o periodos de presentación	Entre enero y julio de cada año
Medios de publicación	Página web de la Embajada de Japón en Colombia
Nombre	Proyectos y Programas de Cooperación Técnica
Descripción	Son implementado en Colombia por la oficina en Bogotá de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA, (Japan International Cooperation Agency). A través del intercambio, JICA pretende llevar a cabo no sólo transferencia de tecnología sino también promover el entendimiento mutuo proveniente de las relaciones de amistad. Es apoyo técnico y financiero no reembolsable a proyectos y programas dentro los 2 sectores prioritarios. Se priorizan programas para periodos entre 2 y 4 años, en el marco de una política pública nacional, regional o local y fortalezas del Japón
Dirigida a	Entidades Públicas de ámbito nacional o territorial
Mecanismos de acceso	Se define, demanda y provee desde la iniciativa las Entidades Publicas del país socio
Cómo funciona	JICA financia solamente cooperación técnica mediante sus propios procedimientos y donaciones en especie para el sector cultura. Entre el mes de febrero y abril se realizan reuniones entre JICA y APC - Colombia para definir las áreas priorizadas para la presentación de proyectos. APC - Colombia se encarga de identificar los posibles beneficiarios e inicia el proceso de formulación (a través de talleres de PCM). Entre mayo y junio se presentan a JICA para revisión y visto bueno. En agosto se presentan de manera oficial al Gobierno de Japón a través del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
Montos	No hay montos límites (Los proyectos que se han implementado hasta el momento están entre los USD\$200.000 dólares a USD\$5.000.000 de dólares)
Plazos o periodos de presentación	A APC - Colombia Julio de cada año y en Agosto al Gobierno Japonés
Medios de publicación	Coordinación directa entre JICA - APC-Colombia con la entidad beneficiaria identifica
Nombre	Programa de Voluntarios
Descripción	El programa de voluntarios consiste en la recepción de ciudadanos Japoneses de edades entre 20 y 39 años, (Voluntarios Jóvenes) y entre 40 y 69 años de edad (Voluntarios Sénior), quienes se ofrecen para dar asistencia técnica a países en desarrollo.
Dirigida a	Entidades Públicas y ONG
Mecanismos de acceso	Negociación Bilateral
Cómo funciona	Las entidades interesadas en solicitar Cooperantes voluntarios deben, en primera instancia, consultar con el Coordinador o un Oficial del Programa de Cooperantes Voluntarios (JOCV) en la oficina de JICA Colombia, con el fin de recibir las información acerca de los procedimientos a seguir. En ese momento recibirán el formato de Pre-Solicitud de Cooperantes Voluntarios, que deben diligenciar para dar inicio al proceso. Con este formato los funcionarios realizarán un estudio de la solicitud, el cual incluye visitas a la entidad, y reuniones con el equipo de trabajo y la contraparte. Una vez completo el estudio, se pedirá a la entidad que llene un formulario oficial que será radicado en oficina de JICA. Posteriormente JICA remitirá estas solicitudes a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC - Colombia) para validación y esta a su vez, remitirá a JICA una comunicación escrita para ratificar dichas solicitudes. Este formulario será traducido al japonés en las oficinas de JICA Colombia y enviado a la oficina central de JICA en Tokio.
Montos	N/A
Plazos o periodos de presentación	Es posible realizar solicitudes en cualquier momento del año, pero se debe tener en cuenta que las fechas de corte para realizar solicitudes para los Voluntarios de Largo Plazo (dos años) son enero y julio de cada año; y las fechas para los voluntarios de corto plazo (6 meses) son abril, junio, septiembre y diciembre.
Medios de publicación	N/A
Nombre	Proyectos en Ciencia Tecnología e Investigación SATREPS
Descripción	JICA avisa a Colombia de la Convocatoria
Dirigida a	Institutos de investigación, Universidades, Entidades del Gobierno Nacional
Mecanismos de acceso	Convocatoria en página web
Cómo funciona	Cada año se Planifica de manera conjunta entre JICA - APC-Colombia y Colciencias los procedimientos a seguir para los proyectos de investigación y envío de expertos
Montos	Hasta 5 millones de dólares
Plazos o periodos de presentación	10 de octubre de cada año
Medios de publicación	A través de la página web: